

ENTREVISTA REALIZADA A JOSÉ SANTOS

UNA PÁGINA DE HISTORIA MEXICANA

NO HUBO CONSIGNA EN 1920 PARA IMPONER
A DON IGNACIO BONILLAS

EL FAMOSO CÓNCLAVE DE GOBERNADORES NO RECIBIÓ
ÓRDENES DEL SR. CARRANZA

Así lo revela ahora el general José Santos, quien asistió
a la célebre junta celebrada en febrero de 1920, en la capital

SE DECIDIÓ DAR A TODOS GARANTÍAS
No hubo ningún acuerdo secreto, declara Santos

El cónclave de gobernadores de estado, efectuado en la Ciudad de México en febrero de 1920, fue una reunión ingenua, en la que ni el presidente de la República, don Venustiano Carranza, tuvo participación directa, ni los gobernadores de provincia tomaron la resolución de “imponer a don Ignacio Bonillas” en el Ejecutivo Federal.

Así es posible resumir la interesante plática que el representante de los *Periódicos Lozano* tuvo con uno de los asistentes al cónclave, quien ha sido el

primero de los dieciséis gobernadores que asistieron a la reunión, que habla sobre aquella asamblea, cuyos recuerdos estaban envueltos en el misterio.

No obstante que hacía más de cinco años que el periodista había rogado al general José Santos, ex gobernador del estado de Nuevo León, para que dijera la verdad sobre el cónclave de gobernadores, al que asistió, no ha sido sino hasta hoy, cuando Santos ha dicho:

—*Sí, creo que es necesario que sea conocida la verdad sobre el llamado cónclave.*

Y al hacer esta declaración, el ex gobernador de Nuevo León aseguró que existe una preciosa documentación sobre lo tratado en la reunión de gobernadores, que se encuentra en poder del general Federico Montes, que puede comprobar que las palabras de él, de Santos, son verídicas.

UNA MISTERIOSA REUNIÓN

Pero si en el cónclave de gobernadores no se tomó el acuerdo de imponer al ingeniero Bonillas, de acuerdo con los proyectos del presidente Carranza, ¿por qué tanto misterio en torno de aquella reunión, que se hizo una de las más famosas del México político?

—*Es que quienes asistimos a aquella reunión esperábamos que algún día, antes de que alguno de nosotros hablara de memoria, fuera publicada la documentación*—explica el general Santos y agrega—: *Cierto que la documentación no ha sido publicada; pero debe ser publicada de un momento a otro, y no creo faltar si hago un anticipo sobre aquella reunión.*

Don José Santos es uno de los generales mexicanos más celebrados, a la vez que más populares. De Santos se dice que es uno de los pocos generales que se tutea con el noventa por ciento de los antiguos y nuevos jefes militares. De Santos, además, se cuentan las más notables y amenas anécdotas.

Posiblemente entre los viejos revolucionarios mexicanos, no hay nadie que conozca más las intimidades de la revolución y de sus principales jefes. Pero lo más notable de Santos es su carácter jovial. Posee una gracia envidiable para contar cuentos y hechos revolucionarios. Se cuenta que después del combate de Monclova, el general Pablo González pidió a Santos que tuviera seriedad, pues le iba a confiar una delicada misión, a lo que el capitán contestó:

—*Me extraña que me hable de comisión seria, cuando se trate de ir a combatir a los huertistas; para ir a combatir a éstos, hay que ir siempre alegres.*

DEMASIADO SERIEDAD

Habiendo sido Santos uno de los tres oficiales que acompañaron a don Venustiano Carranza, cuando éste se presentó ante la legislatura de Coahuila para leer el informe en el cual desconocía al general Victoriano Huerta, Santos, en medio de la solemnidad del acto, ante la gravedad de las palabras de Carranza y viendo que en el salón de sesiones del congreso local no había más concurrencia que los diputados, dijo a sus compañeros:

—*¡Tanta seriedad ante tan escasa concurrencia!*

Y ¿quién iba a pensar que en aquellos momentos que un hombre que no era escuchado más que por una docena de personas iba a ser capaz de hacer triunfar una revolución contra un poder tan fuerte como el que en esos momentos tenía el general Huerta?

Aunque el general Santos había comenzado su carrera revolucionaria en 1910, iniciada la sublevación de 1913 adquirió gran popularidad, no sólo por su carácter jovial, sino por haber conquistado la fama de haber sido el primer “asaltante” de trenes. En efecto, Santos fue el primer revolucionario de 1913, que tuvo la audacia de asaltar un convoy de pasajeros. El hecho, que adquirió verdadera resonancia, ocurrió en la cercanías de Monterrey, en los primeros de marzo del año citado.

—*Pero eso no tuvo chiste* —dice hoy Santos— *porque el tren no llevaba escolta...*

EXPERTO EN EL ASALTO DE TRENES

Luego riendo jubilosamente, añadió:

—*Fui experto en asalto a los trenes, pero en más de una vez por poco pierdo la vida.*

Entre las anécdotas que cuentan de Santos, se asegura que habiendo caído en su poder un jefe federal que había dado mucha guerra a los revolucionarios, lo mandó fusilar y, después, habiéndole cortado la cabeza al cadáver, hizo freír ésta en perol para luego ir a obsequiar a uno de sus amigos.

—*Esas son leyendas que me cuelgan* —asegura el general.

Y para vengarse para quienes esparcen “tamañas leyendas”, Santos cuenta, a su vez, anécdotas de los más de los generales en las que éstos salen mal librados.

En enero de 1920, el general Santos era gobernador del estado de Nuevo León; la campaña presidencial estaba en todo su apogeo. El general Obregón había lanzado ya su manifiesto de Nogales, Sonora, anunciando su determinación de figurar como candidato a la presidencia de la República, y el general Pablo González, el 13 de enero había aceptado también su candidatura presidencial.

—*¿Había usted recibido del señor Carranza alguna orden o sugerión para preparar la imposición del ingeniero Bonillas?* —preguntamos a Santos.

—*Ninguna; lo digo con toda la verdad. Ni la recibí en esos días, ni la recibí después* —contestó el ex gobernador de Nuevo León.

—*¿Era usted bonillista?* —insistimos.

—*No, ni bollinista ni obregonista. Había corrido el chisme de que al llegar el ingeniero Bonillas a Monterrey, yo le había saludado con un “Hello, mister”. Algo había de cierto, aunque no con lo de “hello”* —asegura Santos.

La única vez que con don Venustiano habló sobre asuntos de electorales, fue en ocasión a la noticia que tuvo el entonces gobernador de Nuevo León, en el sentido de que el general Antonio L. Villarreal había penetrado a territorio nacional al frente de una partida de gente armada con el propósito ostensible de atacar Monterrey. Con este motivo, el general Santos se dirigió al presidente Carranza, para ratificarle su adhesión y para suplicarle lo eximiera de salir a combatir a Villarreal, por tratarse de un general a cuyas órdenes había militado por varios años y por quien sentía una estimación personal.

—*Hasta el 6 de febrero* —dice Santos— *ni en lo privado, ni como gobernador de Nuevo León, había recibido ninguna sugerión ni orden del presidente de la República a favor de la candidatura de Bonillas.*

Siendo candidatos, además de Bonillas, los generales González y Obregón, el gobernador de Nuevo León otorgó a los partidarios de éstos, todo género de garantías; nadie fue molestado y la campaña presidencial se deslizó tranquilamente.

LA JUNTA CÉLEBRE

El 6 de febrero se reunieron los dieciséis gobernadores en la Casa del Lago, en el Bosque de Chapultepec. Eran estos gobernadores: Federico Montes, de Guanajuato; Salvador Argain, de Querétaro; Severino Martínez, de San Luis

Potosí; Domingo Arrieta, de Durango; Luis Castellanos Tapia, de Jalisco; Francisco D. Santiago, de Nayarit; Gustavo Espinosa Mireles, de Guerrero; José Santos, de Nuevo León; Alfonso Cabrera, de Puebla; Maximino Rojas, de Tlaxcala; Agustín Millán, de México; Cándido Aguilar, de Veracruz; Carlos Castro Morales, de Yucatán; Enrique Arias, de Campeche; y Aurelio L. González, de Aguascalientes.

Las tres figuras principales del cónclave eran los gobernadores de Guanajuato, de Veracruz y de Coahuila.

—*Si a algunos de estos tres gobernadores dio el señor Carranza alguna consigna, no lo sé; pero por lo que tratamos en la reunión, y por la actitud que observaron los tres gobernadores creo que no* —asegura el general Santos, y agrega—: *Posiblemente había varios gobernadores que simpatizaban con la candidatura del señor Bonillas, pero durante las reuniones en la Casa del Lago no dieron a conocer sus simpatías a favor de Bonillas.*

Las reuniones de los gobernadores tuvieron un aire de misterio; a nadie, a excepción de los gobernantes, se permitió asistir a ellas. Los líderes de la asamblea, generales Aguilar y Montes, se rehusaron a hacer declaraciones sobre lo que en la reunión se había discutido y aprobado.

El misterio de la reunión, el silencio de los líderes y la punzante campaña anticarrancista de los principales periódicos de la Ciudad de México hicieron creer que, en efecto, los gobernantes habían adoptado una resolución con el objeto de “imponer” al señor Bonillas. Al terminar el cónclave, los gobernadores expidieron un manifiesto, diciendo:

Los gobernadores constitucionales que suscribimos, conscientes de nuestros deberes de mandatarios y de ciudadanos, aceptamos la invitación que nos hicieron los ciudadanos gobernadores de los estados de Guanajuato, San Luis Potosí, Jalisco y Querétaro, para tratar de los diversos problemas de gobierno que pidieran presentarse con motivo de las propias elecciones de Poderes Federales, y después haber cambiado ideas y discutido ampliamente sobre las cuestiones contenidas en la invitación, hemos llegado a adoptar las resoluciones que en el presente se contienen y que llevan por fin garantizar la más amplia libertad del sufragio como un medio de conseguir la transmisión pacífica del Poder.

Teórica y legalmente hablando, bastaría el cumplimiento estricto de la ley de parte de los ciudadanos y de las autoridades para que no hubiese peligro ni que se viera amenazada la libertad del sufragio ni de que se alterara el orden

Las rupturas en el constitucionalismo

con motivo de las elecciones próximas, pero las circunstancias del momento y nuestra poca experiencia democrática aconsejan dar forma de compromisos concretos a ciertas obligaciones de las autoridades, que se encuentran contenidas en la Ley.

Por otra parte, algunos de los partidos políticos, desde el principio desde sus trabajos electorales han comenzado a suponer de parte de las autoridades y, especialmente, de parte del Gobierno Federal, la intención de conculcar la libertad del sufragio basando toda su propaganda electoral en el supuesto de que su labor va a consistir en contender, no con otros candidatos, sino que en el Gobierno mismo, a quien suponen resuelto a efectuar una imposición.

Esta versión difundida en todas las formas de propaganda ha sido como un preliminar para hacer pública la intención de no atacar el voto del pueblo en el caso de que aquél le sea desfavorable, y de ir a la guerra civil para hacer valer sus derechos a la fuerza; propósito que se había expresado, primero en la forma de sugestión velada; pero que más tarde se ha confirmado expresamente en mítines, en discursos de propaganda y muy particularmente en discursos parlamentarios.

COMPROMISO ANTE LA NACIÓN

Como conclusión del manifiesto, los gobernadores declararon “solemnemente ante la nación que en sus respectivas entidades se impartirán, dentro de la ley, las más amplias garantías a todos los partidos políticos para que lleven a cabo sus trabajos electorales”, y que consignarían a todas aquellas autoridades que interviniesen en las elecciones.

Finalmente, los gobernadores asentaban que desconocerían a cualquier congreso que fuese instalado fuera del recinto oficial y que presentarían todo su apoyo “moral y material al actual Presidente de la República, en todas sus determinaciones legales”.

—*Pero en la realidad, ¿fueron tales los acuerdos de los gobernadores?* —hemos preguntado al general Santos, que nos ha contestado:

—*No hubo otros acuerdos; lo digo con toda la verdad.*

—*Nuestro deseo* —explica Santos— *era dar fuerza al gobierno del señor Carranza y mantener la tranquilidad en el país.*

—*Pero* —objetamos— *entre los gobernadores no había ninguno de filiaciones obregonista o gonzalista.*

—*Es cierto; pero cierto es también que entre los gobernadores asistentes a la reunión había varios que no teníamos candidato a la presidencia de la República* —observó el general Santos.

—*Mas si no había gobernadores obregonistas y gonzalistas, quiere decir con esto, que ustedes, con sus acuerdos, se disponían a enfrentarse a las candidaturas de los generales González y Obregón* —decimos a Santos.

—*Esta es una mera suposición. Repito que no tomamos acuerdo alguno que contrariara la libertad del sufragio. Nuestro deseo era, y así se puede leer en los documentos que posee el general Montes, mantener el orden en el país, pero concediendo todas las garantías que otorga la ley a todos los candidatos* —asevera el ex gobernador de Nuevo León y agrega:

—*No hubo un discurso en el que se aludiera a los candidatos, ninguna recomendación que pudiese indicar que había el propósito de imponer al señor Bonillas. Obramos en las reuniones con toda libertad. Si en aquellos días hubiéramos dicho lo que estoy diciendo, nadie nos habría creído; pero veinte años después, lo que digo ha de creerse, porque es la verdad.*

EL ÚNICO ESCÉPTICO

De los dieciséis gobernadores que asistieron a las reuniones, el de Nuevo León fue el único que se mostró escéptico sobre los resultados de los acuerdos tenidos; tan escéptico así, que dibujó un “mono” colgado de un poste. Al “mono” le puso este título: “Cónclave de gobernadores.”

Los gobernadores, a pesar de sus promesas de respetar el sufragio estaban condenados a perder; demasiado poderoso era el partido militar capitaneado por los generales Álvaro Obregón y Pablo González.

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 22 de septiembre de 1940, año XXVIII, núm. 223, pp. 1, 7; segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 22 de septiembre de 1940, año XVI, núm. 7, p. 1.